

# Calculadoras fiscales



EFIFACT  
CURSOS

*Tu mejor impulso*

Ing. José Ramón Alarcón González



# Las amenidades de nuestras calculadoras

## ► **Flexibilidad**

Nuestras calculadoras tienen la propiedad “flex” en cada contenedor, por lo tanto están optimizadas para ajustarse a cualquier tamaño de pantalla.

## ► **Compatibilidad**

Las calculadoras pueden trabajar en la mayoría de navegadores, entre ellos, Google Chrome, Microsoft Edge, Mozilla Firefox, Safari, Opera y más

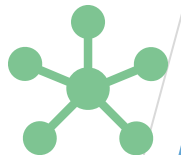
## ► **Botones (*Calcular, Otro calculo e Imprimir*)**

Todas las calculadoras cuentan con al menos tres botones, que nos permiten diferentes acciones.

Calcular: Valida la información y procede a hacer el cálculo.

Otro calculo: Inicializa nuevamente los valores de la calculadora.

Imprimir: Abre la ventana de dialogo para imprimir los resultados o bien guardarlos en formato .pdf





# La integridad de nuestras calculadoras

## ► Integridad de los Datos

Todas nuestras calculadoras protegen la integridad de los datos, es decir, no aceptan caracteres donde se esperan números, alerta el uso de números negativos, así como fechas incorrectas, o selecciones fuera lo esperado.



## ► Integridad del cálculo

Nuestras calculadoras son desarrolladas entorno a las diferentes leyes que se les aplican, por lo tanto se anticipa y alerta sobre posibles datos que afecten la legalidad del cálculo, por ejemplo, no se acepta un salario menor al mínimo.



## ► Integridad del resultado

Con los datos ya protegidos procedemos a hacer el cálculo correspondiente, considerando los procedimientos que indican las leyes y para asegurar un calculo preciso no redondeamos decimales sino hasta el final del cálculo.





# La inteligencia de nuestras calculadoras

## ► En el formulario

Nuestras calculadoras están optimizadas para trabajar solicitando la menor cantidad de datos para trabajar, haciendo un formulario de llenado muy práctico y amigable, pero esa sencillez no deja a un lado casos más allá de la generalidad, permitiendo por ejemplo, tipos de periodos; lo anterior, nos permite ir más allá y ayudar a más contadores con sus cálculos.



## ► En el cálculo

Cuando es necesario dar una asignación o calcular un impuesto, nuestras calculadoras toman en cuenta toda la información que se alimentó y la posteriormente calculada, por ejemplo, en el caso de la pensión tomamos en cuenta las reglas para asignar o no indemnizaciones por padres, hijos o soledad.





EFIFACT  
CURSOS

*Tu mejor impulso*

## C. Nómina

Salario Base de Cotización | Días trabajados | Sueldo nominal | Vacaciones |  
Prima vacacional | Aguinaldo | Otras percepciones | Subsidio | ISR | Cuotas  
obreras IMSS | INFONAVIT | Otras deducciones | Otros pagos | Total  
Deducciones | Total Percepciones | **Neto a Pagar**



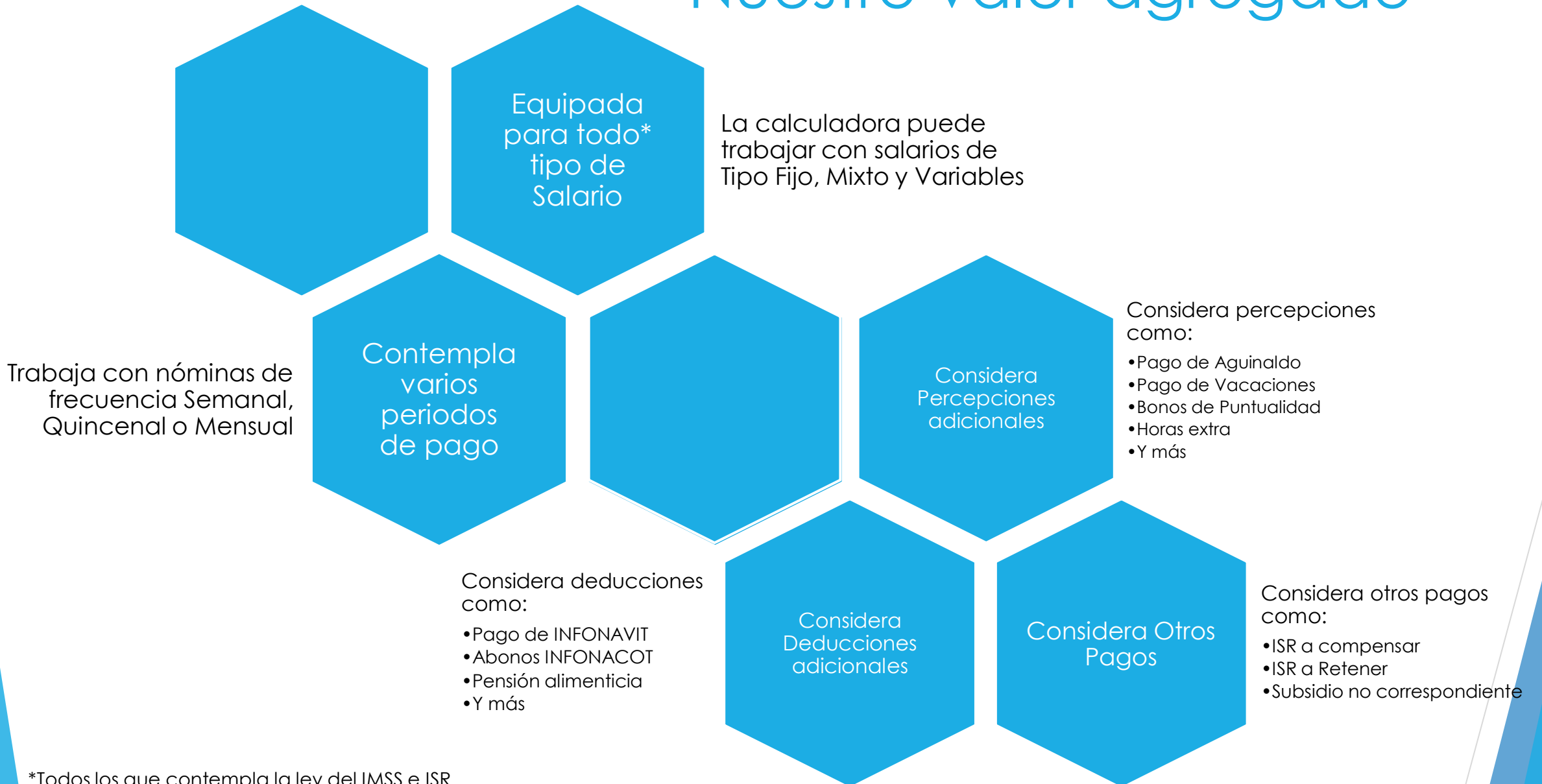
## ¿Cuándo utilizar esta calculadora?

El calculo de la nómina se lleva a cabo cuando queremos saber el neto a pagar de un colaborador, ya sea que se trate de un salario fijo, variable o mixto e independientemente al periodo pactado para su pago (Semanal, Quincenal o Mensual).

Este pago se compone a su vez del Total de Percepciones a pagar (Salario, Incapacidades, Vacaciones, Aguinaldo, etc.) así como del Total de las Deducciones a aplicar (ISR, IMSS, Crédito INFONAVIT, etc.)



# Nuestro valor agregado



\*Todos los que contempla la ley del IMSS e ISR



# Formulario General

NÓMINA

Calcular usando el salario de la ZLFN

Tipo de salario: Elementos que integran el salario

Tipo de período: Con qué frecuencia paga la nómi

Datos generales

Días cotizados en IMSS e INFONAVIT: Días para el cálcu

Ausentismos: 0

Salario Diario **No menor al Salario Min.**

Datos de la empresa

Prestaciones superiores a la Ley

Años trabajados en la empresa: 0

Percepciones

Goce de Vacaciones

Pago del Aguinaldo

Deducciones

INFONAVIT

Otros pagos

Otros pagos adicionales

Determina que Salario Mínimo utilizar para el cálculo de acuerdo a las áreas geográficas existentes.

Tipo de elementos que integran su salario (Fijo, Variable o Mixto)

Frecuencia con que se paga la nómina

Datos generales del trabajador

Faltas no justificadas, permisos sin goce de sueldo, etc.

Datos generales de la empresa

Permite ingresar manualmente las prestaciones de la empresa cuando estas no sean las mínimas

Datos que componen las percepciones

Habilita el pago de Vacaciones

Habilita el pago de Aguinaldo

Datos que componen las deducciones

Habilita el pago de INFONAVIT

Datos que componen otros pagos



# Formulario Variable

NÓMINA

Calcular usando el salario de la ZLFN

Tipo de salario: Variable

Tipo de periodo: Con qué frecuencia paga la nómi

Datos generales

Días trabajados del bimestre anterior: Unicamente días

Ingresos variables del Bimestre Anterior: Percepciones v

Días trabajados en el periodo: Unicamente días efectiv

Ingresos percibidos en el periodo: Monto de acuerdo a

Datos de la empresa

Prestaciones superiores a la Ley

Años trabajados en la empresa: 0

Percepciones

Goce de Vacaciones

Pago del Aguinaldo

Deducciones

INFONAVIT

Modalidad de INFONAVIT: Selecciona el tipo de cc

Otros pagos

Otros pagos adicionales

ISR a compensar del ejercicio anterior:

ISR a retener del ejercicio anterior:

Subsidio que no correspondía:

Frecuencia con que se paga la nómina

Días efectivamente trabajados en los dos últimos meses

Percepciones totales de los dos últimos meses

Días efectivamente trabajados en el periodo

Percepción recibida en el periodo

Habilita configuración de prestaciones superiores a la Ley

Años cumplidos trabajando en la empresa

Habilita el pago de INFONAVIT

Modalidad con que se paga el INFONAVIT  
(Cuota fija, Porcentaje o Factor de descuento)

Habilita otros pagos

ISR que quedó pendiente de compensar

ISR que quedó pendiente de retener

Subsidio entregado que no correspondía



# Formulario Fijo

**NÓMINA**

Calcular usando el salario de la ZLFN

Tipo de salario: Fijo

Tipo de período: Con qué frecuencia paga la nómi

**Datos generales**

La fecha de ingreso fue dentro del periodo

Se presentan incapacidades en el periodo

Días cotizados en IMSS e INFONAVIT: Días para el cálct

Incapacidades: Accidentes, lesiones, etc.

Ausentismos: 0

Salario Diario **No menor al Salario Min.**

**Datos de la empresa**

Prestaciones superiores a la Ley

Años trabajados en la empresa: 0

Días de Aguinaldo: 15

Prima Vacacional: 25

Días de Vacaciones: 12

**Percepciones**

Percepciones adicionales

Goce de Vacaciones

Pago del Aguinaldo

**Deducciones**

Deducciones adicionales

INFONAVIT

Abonos INFONACOT: 0

Cuotas sindicales: 0

Pensión alimenticia: 0

Otros: 0

Otros pagos

Indica si apenas inicia la relación laboral y trabaja en base a los días cotizados en el IMSS e INFONAVIT

Señala si existen días de incapacidad

Incapacidades dentro del periodo

Percepción recibida por día

Habilita configuración de prestaciones superiores a la Ley

Prestaciones de la empresa

Habilita deducciones adicionales

Habilita el pago de INFONAVIT

Deducciones Adicionales



# Formulario Mixto

NÓMINA

Calcular usando el salario de la ZLFN

Tipo de salario:

Tipo de período:

Datos generales

La fecha de ingreso fue dentro del periodo

Se presentan incapacidades en el periodo

Días cotizados en IMSS e INFONAVIT:

Ausentismos:

Salario Diario **No menor al Salario Min.**

Ingresos variables del Bimestre Anterior

Datos de la empresa

Prestaciones superiores a la Ley

Años trabajados en la empresa:

Percepciones

Percepciones adicionales

Goce de Vacaciones

Días disfrutados:

Pago del Aguinaldo

Días laborados en el año:

Comisiones o Gratificaciones:

Días del bimestre:

Bono de asistencia:

Bono de puntualidad:

Vales de despensa:

Fondo de Ahorro:

Horas extras dobles en el periodo:

Otros:

Deducciones

Indica si apenas inicia la relación laboral y trabaja en base a los días cotizados en el IMSS e INFONAVIT

Señala si existen días de incapacidad

Numero de días cotizados en el IMSS e INFONAVIT

Percepción recibida por día

Habilita configuración de prestaciones superiores a la Ley

Campo para pago de aguinaldo

Días de vacaciones disfrutados en el periodo

Campo para pago de vacaciones

Días efectivamente laborados en el año

Comisiones del último bimestre

Días del Bimestre

Percepciones Adicionales

ENE - FEB	MZO - ABR	MYO - JUN	JUL - AGO	SEP - OCT	NOV - DIC
59-60	61	61	62	61	61



# Resultados (Datos Generales)

## CÁLCULO DE NÓMINA (2023)

### DATOS GENERALES

Salario Diario:

\$250.00

Salario percibido por día

Salario Base de Cotización para el próximo Bimestre:

\$286.12

Salario Base de Cotización para el próximo periodo

Salario Base de Cotización: (F. Integr. 1.0507 + \$263.16 de Ingresos Variables y \$16.67 de Contractuales)

\$542.50

Es el Factor de integración que se usó por parte de las prestaciones

Días trabajados:

15 días

Es la suma de los ingresos contractuales que suman al SBC

Es la percepción calculada (Considerando prestaciones e ingresos adicionales)

Días efectivamente trabajados



## PERCEPCIONES

Sueldo nominal:

Vacaciones:



Prima vacacional:



Aguinaldo:

Comisiones o gratificaciones:

Bono de asistencia:

Bono de puntualidad:

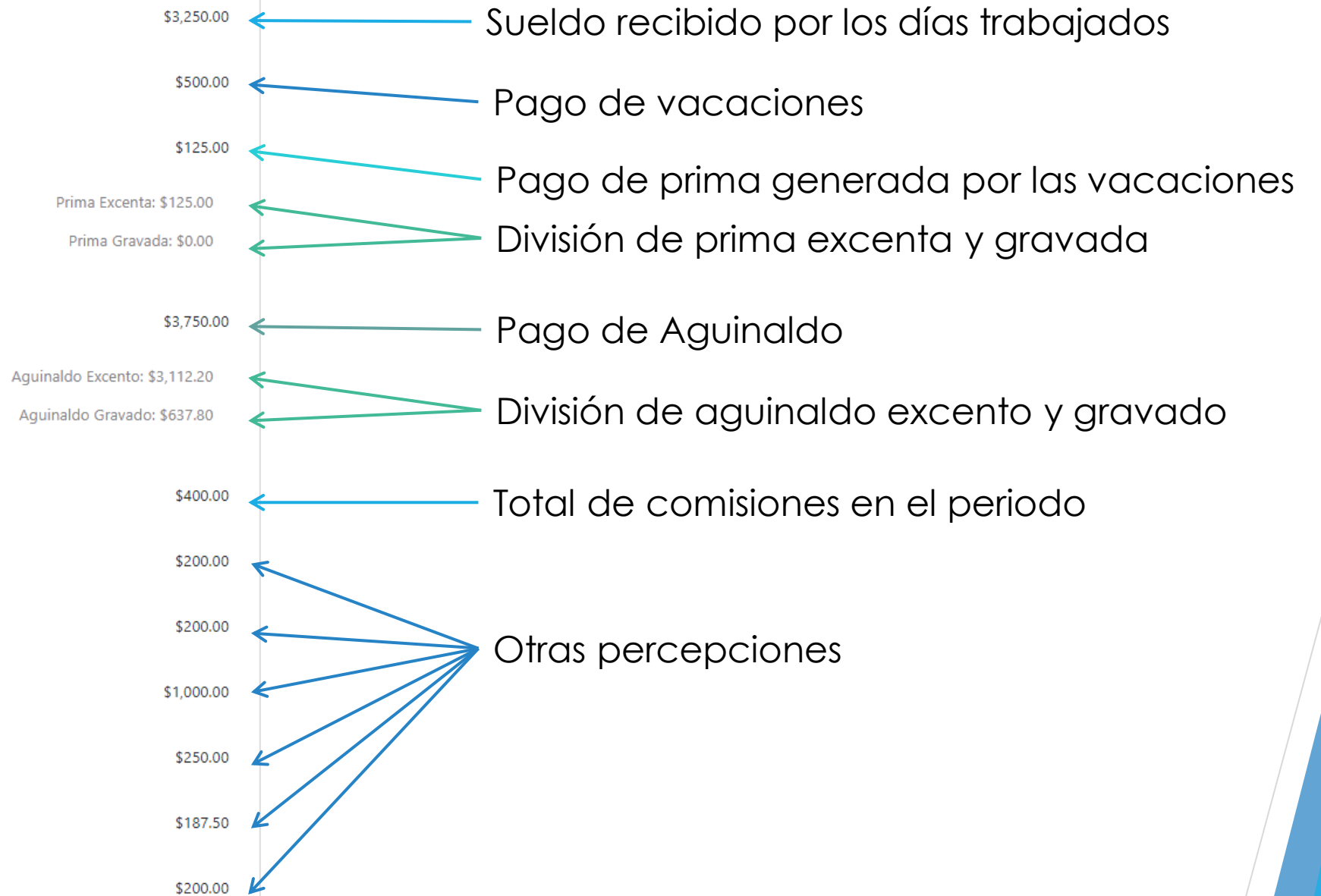
Vales de despensa:

Fondo de ahorro:

Horas extras:

Otros:

# Resultados (Percepciones)





# Resultados (Deducciones y Resultados)

## DEDUCCIONES

ISR:

\$662.95

Impuesto determinado de las partes gravadas generadas por las Percepciones

INFONAVIT:

\$762.71

Cuota proporcional del INFONAVIT

Cuotas Obreras IMSS e INFONAVIT:

\$207.14

Total de las cuotas Obreras IMSS e INFONAVIT

Abonos INFONACOT:

\$150.00

Otras deducciones

Cuotas sindicales:

\$150.00

Pensión alimenticia:

\$150.00

ISR a retener del ejercicio anterior:

\$100.00

ISR a retener proveniente de Otros pagos

Subsidio que no correspondía:

\$120.00

Subsidio no Correspondiente de Otros pagos

## RESULTADOS

TOTAL DE PERCEPCIONES:

\$10,062.50

Suma de todas las percepciones del trabajador

TOTAL DE DEDUCCIONES:

\$1,632.80

Suma de todas las deducciones del trabajador

TOTAL A PAGAR:

\$8,429.70

Total a pagar en el periodo



# ¡Hagamos un ejercicio!

Llegado el mes de Diciembre se requiere hacer el calculo de nómina de un colaborador.

Ahora bien, como el trabajador maneja un salario fijo, indicamos el Tipo de cálculo Fijo, como el pago es mensual en tipo de periodo ingresamos 30:

- En sección de **Datos generales** registramos los 31 días cotizados ante el IMSS e INFONAVIT y anotamos que el trabajador presentó 2 Incapacidades y 3 faltas en el periodo. El trabajador percibe un salario diario de \$277.77.
- Como la empresa otorga prestaciones iguales a las de ley solo registramos los 2 años de antigüedad en los **Datos de la empresa**.
- Al presentarse horas extras en el mes habilitamos las percepciones adicionales y únicamente\* registramos en Horas extras dobles las 6 horas extras, señalamos las 8 horas de la jornada; ahora bien como corresponde el pago de aguinaldo habilitamos la casilla e ingresamos los 345 días que laboró en el año.
- Finalmente en el apartado de **Deducciones** vamos a señalar el pago de INFONAVIT habilitando la casilla y colocando la modalidad Porcentaje, indicamos que el crédito es antes de febrero del 1998, como el aviso señala un porcentaje de 25% lo ingresamos y ajustamos los días del bimestre a 61

Ahora solo hacemos clic en el botón Calcular

Como **Resultado** tenemos un reporte indicando que ese colaborador tendría un SBC de \$292.23, trabajó un total de 25 días en el mes. Como percepciones tenemos su sueldo nominal, aguinaldo (dividido en exento y gravado) y sus horas extras. Como deducciones encontramos el ISR determinado, el pago de INFONAVIT y las Cuotas Obreras. Finalmente tenemos un total de Percepciones de \$11,299.15 con \$2,426.79 de Deducciones, resultando un **Neto a Pagar de \$8,872.36**

NÓMINA MENSUAL

Calcular usando el salario de la ZLFN

Tipo de salario: Fijo

Tipo de periodo: 30

Datos generales

La fecha de ingreso fue dentro del periodo

Se presentan incapacidades en el periodo

Días cotizados en IMSS e INFONAVIT: 31

Incapacidades: 2

Ausentismos: 3

Salario Diario: 277.77

Datos de la empresa

Prestaciones superiores a la Ley

Años trabajados en la empresa: 2

Percepciones

Percepciones adicionales

Goce de Vacaciones

Pago del Aguinaldo

Días laborados en el año: 345

Bono de asistencia: Bono de acuerdo con el Periodo

Bono de puntualidad: Bono de acuerdo con el Periodo

Vales de dispensa: Monto de acuerdo con el Periodo

Fondo de Ahorro: Importe de acuerdo con el Periodo

Horas extras dobles en el periodo: 6

Horas extras triples en el periodo: 0

Horas de la jornada: 8

Otros: Otros ingresos que se otorgan

Deducciones

Deducciones adicionales

INFONAVIT

Modalidad de INFONAVIT: Porcentaje

El credito tiene fecha posterior al 1° de Febrero de 1998

Porcentaje de descuento en el aviso: 25

Días del Bimestre: 61

Otros pagos

Otros pagos adicionales

CÁLCULO DE NÓMINA (2023)

DATOS GENERALES	
Salario Diario:	\$277.77
Salario Base de Cotización: (F. Integr. 1.0521)	\$292.23
Días trabajados:	25 días
PERCEPCIONES	
Sueldo nominal:	\$6,944.25
Aguinaldo:	\$3,938.25
	Aguinaldo Exento: \$3,112.20
	Aguinaldo Gravado: \$826.05
Horas extras:	\$416.66
DEDUCCIONES	
ISR:	\$577.81
INFONAVIT:	\$1,668.16
Cuotas Obreras IMSS e INFONAVIT:	\$180.82
RESULTADOS	
TOTAL DE PERCEPCIONES:	\$11,299.15
TOTAL DE DEDUCCIONES:	\$2,426.79
<b>TOTAL A PAGAR:</b>	<b>\$8,872.36</b>

\* Los campos vacíos los toma como un 0

